



ANEXO II

DESCRIPCIÓN DE LAS PLAZAS CONVOCADAS

ESPECIALIDAD PROFESIONAL O ACTIVIDAD PRINCIPAL:

LABORATORIO CLINICO Y BIOMEDICO

FUNCIONES:

- CUIDAR Y ASEGURAR EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES DESTINADOS A EXPERIMENTACIÓN: ALIMENTACIÓN, CRÍA, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE JAULAS, ETC.
- GESTIÓN DE COLONIAS: CRUCES DIRIGIDOS, CONTROL DE APAREAMIENTOS, DESTETES, MARCADO DE LAS CRÍAS Y SEGUIMIENTO DE LA DESCENDENCIA.
- MANTENER LA DOCUMENTACIÓN GENERADA EN EL ANIMALARIO: DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA GESTIÓN DE COLONIAS, ETC.

TITULACIÓN:

- TECNICO/A SUP.EN LABORAT.DE DIAG.CLINIC.
- TECNICO/A SUP.EN LABORAT.CLIN.Y BIOMED

Obligatorio: Curso de capacitación para las funciones a), b) y c) del personal que maneja animales utilizados con fines de experimentación y otros fines científicos, conforme a la Orden ECC/566/2015.

gestion_laboral@csic.es

C/ SERRANO, 117
28006 MADRID
ESPAÑA

CSV : GEN-8378-07e0-17d5-ca48-c3a0-7d79-5045-51ee

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : IGNACIO GUTIERREZ LLANO | FECHA : 14/07/2026 17:39 | Sin acción específica

